

CONTRATO MENOR SERVICIOS

MEMORIA DESCRIPTIVA: CONTRATACIÓN AUDIOVISUAL 20 ANIVERSARIO DEL SERVICIO INFORMADORES TURÍSTICOS EN LA CALLE

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de contrato es la grabación y producción de un audiovisual que recoja actividades y entrevistas con diferentes personas que hayan realizado prácticas como Informadores Turísticos en la Calle entre los años 1996 y 2015, en las que cuenten sus experiencias profesionales y personales y las oportunidades que esta experiencia les brindó en su trayectoria profesional.

Para más información sobre este servicio pueden consultar en la página web de Zaragoza Turismo siguiente enlace: en el http://www.zaragoza.es/ciudad/turismo/es/servicios/informadores-turisticos.htm

Además en este audiovisual se deberán incluir material gráfico e imágenes grabadas en los vídeos de esta actividad, correspondientes a años anteriores, que recogen los diferentes servicios turísticos llevados a cabo por Zaragoza Turismo a lo largo de estos años: bus turístico (diurno, nocturno y megabús), rutas realizadas por los Informadores turísticos en la calle, otras visitas guiadas, etc.

2.- CONDICIONES TÉCNICAS

Tareas a realizar

Elaboración de un quión con un hilo conductor que articule las distintas entrevistas a diferentes informadores dispuestos a participar, en las que cuenten su trayectoria y experiencia profesional, a raíz de su participación en estas prácticas, o una vivencia personal vinculada a esta actividad, que sea memorable.

Para ello, Zaragoza Turismo facilitará a la empresa los contactos de las personas a las que deberá entrevistar.

Las entrevistas se deberán agrupar por diferentes temas, tales como, el Emprendimiento, la Proyección Internacional, el Trabajo en Equipo, la Colaboración, la Experiencia personal, etc., de manera que los testimonios transmitan como la Experiencia de ser Informadores les facilitó esa proyección en su trayectoria profesional.

Algunas de las grabaciones tendrán que hacerse por videoconferencia o por skype por encontrarse los entrevistados fuera de Zaragoza.

























- Además se tendrán que intercalar imágenes de las labores que han realizado los Informadores a lo largo de estos años y de los servicios de Zaragoza Turismo (bus turístico, informadores, visitas guiadas, visitas gastronómicas, etc). Para ello Zaragoza Turismo les facilitará material de la actividad y los vídeos que se han grabado a lo largo de todos estos años en formato dvd ó pen drive.
- Producción, grabación y edición de un audiovisual con dos modelos de duración, uno de 8 minutos y otro más largo de 13 minutos.
- Este material pasará a formar parte del archivo gráfico de Zaragoza Turismo, dentro de su estrategia promocional, para su difusión en cualquier medio on line (web, redes sociales, etc.), así como para proyecciones en actos de presentación, ferias, stands, etc. por lo que deberá estar adaptado a los diferentes formatos. Por este motivo la entrega de dicho material deberá ser en alta, media y baja resolución.
- La empresa adjudicataria cederá los derechos de reproducción a Zaragoza Turismo así como la renuncia expresa a los derechos de imagen de todas las personas que aparecen en las imágenes grabadas y cuya finalidad y uso está dirigido exclusivamente a la difusión y promoción de la actividad de los Informadores en la Calle y los atractivos turísticos de la ciudad de Zaragoza.
- La empresa contratada entregará a Zaragoza Turismo los documentos de cesión de los derechos de imagen de las personas que aparecen en las nuevas imágenes grabadas para este audiovisual.
- Coordinación con Zaragoza Turismo para establecer los calendarios de grabación de los diferentes informadores y de los servicios.

Características del vídeo y grabaciones a realizar

- El audiovisual tiene que destacar a través de las entrevistas, la importancia de este servicio en cuanto a la formación de las personas que han participado, poniendo en valor estas prácticas que les han servido para introducirse en el mundo laboral.
- Además debe de mostrar la actividad desde un punto de vista dinámico y atractivo, que invite a otros estudiantes que puedan realizar estás prácticas a vivir esta experiencia.
- Los verdaderos protagonistas serán los informadores, aunque también pueda aparecer personal vinculado a los servicios y las actividades llevadas a cabo.



























- La imagen global de audiovisual deberá trasmitir que la actividad es atractiva y Zaragoza es una ciudad turística y multicultural con una gran variedad de servicios dirigidos a diferentes públicos.
- Además de grabar en diversos puntos de la ciudad sugeridos por la empresa adjudicataria o lugares elegidos por los propios informadores entrevistados, también se deberán grabar imágenes o entrevistas en las siguientes ubicaciones:
- Oficinas de Turismo
 Plaza del Pilar: de 10 a 20 h
 Torreón de La Zuda: de 10 a 14 y de 16:30 a 20 h. Domingos de 10 a 14h
 Estación Zaragoza-Delicias: de 10 a 20 h
- Bus Turístico (para ello habrá que concretar el horario con Zaragoza Turismo)
 - También se grabarán imágenes de los informadores del siguiente modo:
- Planos individuales de los Informadores participantes.
- Toma final del máximo posible de los Informadores participantes, quizás podrá ser en el Bus Turístico
 - Al final hay incluir imágenes que recojan los siguientes aspectos:
- Mantener la imagen de la campaña "Regala Zaragoza"
- Sello de la Calidad Turística
- Logotipo de Zaragoza Turismo
- Cuadros y gráficos de las estadísticas actividad (se facilitarán la suma de los datos de todos estos años)

3.- PLAZO DE ENTREGA

Con el fin de realizar posibles correcciones o repetición de tomas en su caso, la empresa adjudicataria presentará un primer montaje del vídeo antes del 13 de noviembre de 2015.

La empresa adjudicataria entregará el montaje final con todos los cambios propuestos antes del 26 Noviembre de 2015.



























4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 8.000 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA (1.680,00), supone un presupuesto total de 9.680,00 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto deberá ir debidamente firmado y sellado. La oferta presentada deberá incluir todo lo expuesto en esta memoria descriptiva con el detalle de las acciones a llevar a cabo por parte la empresa participante.

5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones.- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

- En la sede administrativa de Zaragoza Turismo, sita en el Auditorio-Palacio de Congresos, calle Eduardo Ibarra, 3
- 2. En documento electrónico (pdf) dirigido a los correos electrónicos turismo@zaragoza.es o informacionturismo@zaragoza.es

6.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por Zaragoza Turismo, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.



























7. - L.O.P.D

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, informamos a los licitadores y al resultante adjudicatario que sus datos personales serán incorporados al fichero de Procedimientos Administrativos titularidad de Zaragoza Turismo con la finalidad de tramitar el presente procedimiento de contratación. No obstante, estos datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

Sin perjuicio de todo ello, le informamos que Ud. Tiene la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, en relación con sus datos personales dirigiéndose a Zaragoza Turismo, C/Eduardo Ibarra, 3 50009 Zaragoza.

I.C. de Zaragoza, a 21 de septiembre de 2015

Inmaculada Armisén Directora























